



REV. AGOSTO-2013

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES**  
**PO BOX 366147 - SAN JUAN, PR 00936**  
**TEL. 787.999.2200 \* FAX 787-999-2303**

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SERVICIOS DE EXCURSION E  
INTERPRETACION ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**

Nombre del Solicitante: \_\_\_\_\_

Nombre de la Compañía: \_\_\_\_\_

Número de Seguro Social Patronal: \_\_\_\_\_

Dirección Física de la Compañía o Solicitante:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Dirección Postal de la Compañía o Solicitante:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Facsímil \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Indique si ha solicitado anteriormente: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Número Permiso: \_\_\_\_\_

Área Natural en la que solicita autorización: \_\_\_\_\_

Lugares dentro de la reserva o bosque que solicita:(especifique)  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Describa brevemente la actividad que realizará en el área natural:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Número de personas por excursión: Por día \_\_\_\_\_ Por mes \_\_\_\_\_

En qué días utilizará el área natural: \_\_\_\_\_

Costo por persona o por grupo de la excursión: \_\_\_\_\_

**Incluya los siguientes documentos:**

1. Completar Solicitud de Autorización.
2. Proveer el nombre completo del proponente, teléfono, dirección postal y residencial; o la de los directores o socios, en el caso de una corporación o sociedad u organización no gubernamental.
3. Copia de Certificado de Incorporación o Escritura de Constitución de la Sociedad (Si aplica).
4. Certificación de Vigencia Corporativa. ("Good Standing")
5. Preparar y entregar Evaluación Ambiental.
6. Certificación Negativa de deuda con el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, Departamento de Hacienda, Centro de Recaudaciones Municipales, Administración para el Sustento de Menores (ASUME).
7. Patente Municipal.
8. Certificado de Registro de Comerciante (IVU).

9. Póliza del Fondo de Seguro del Estado.
10. Certificación de Capitán de la Guardia Costanera (si aplica).
11. Certificación de la Guardia Costanera para la embarcación (si aplica).
12. Certificación de Inspección anual de la Guardia Costanera.
13. Registro y Marbete de la Embarcación del Departamento (si aplica).
14. Póliza de Seguro donde el Estado Libre Asociado de Puerto Rico y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales sean co-asegurados (al momento de expedirse el permiso).
15. Certificación de turismo náutico de la Compañía de Turismo de Puerto Rico.
16. Memorial Explicativo indicando lo siguiente:
  - a. Exposición detallada de la actividad solicitada que incluya, pero sin limitarse, a la descripción detallada de las actividades a realizarse, y la ubicación del área a impactarse.
  - b. Localización específica, con expresión de cabida (en metro cuadrados) y especificación de todas las mejoras propuestas (veredas, baños, casetas, etc.) para el área natural designada. (Si aplica)
  - c. Especificación de tamaño y contenido de rótulos a establecer que contengan información sobre horario y normas de conducta o cualquier otra información. (Si aplica)
  - d. Especificación de materiales a utilizarse, que no podrá ser cemento o sus derivados, en la construcción de las mejoras adicionales y reparación de las existentes, incluyendo presentación de planos. (Si aplica)
  - e. Un desglose de la inversión aproximada de capital.
  - f. Número de empleos con especificación de clases, que generará la actividad propuesta.
  - g. Costo de los servicios a presentarse.
  - h. Descripción de experiencias previas del proponente, relacionada con el tipo de Autorización o Concesión que solicita.
  - i. Horario operacional.
  - j. Equipo disponible para la actividad.
  - k. Tarifa(s) por persona o por grupos.

**Información adicional requerida por propuesta de Interpretación de áreas designadas:**

1. Tipos de excursiones.
2. Número de personas por excursión.
3. Descripción de la excursión con expresión de tiempo.
4. Proveer un panfleto con los componentes educativos de cada una de las excursiones.
5. Lugares específicos donde se va a realizar la excursión.
6. Costo por persona o por grupo de la excursión.
7. Impacto ambiental de la excursión.
8. Evidencia de intérpretes debidamente certificados por la Compañía, al amparo de la Ley Núm. 52 de 6 de mayo de 2008, mejor conocida como *Ley Orgánica de la Compañía de Turismo de Puerto Rico*.

---

Firma del Solicitante

---

Fecha